

QUILMES, 6 de junio de 2012

VISTO la Resolución (CS) N° 324/05, y

CONSIDERANDO:

Que mediante la Resolución del Visto se normalizan los requisitos formales que deben contar los docentes que se incorporan a la carrera de docencia de la Universidad Nacional de Quilmes, según su perfil, grado y categoría.

Que los alcances de dicha Resolución pueden tomarse como referencia para normalizar la presentación de los respectivos Currículum Vitae de los docentes que sean incorporados a la planta interina del Departamento de Economía y Administración.

Que la formulación de un documento que normalice la presentación de dichos Currículum Vitae mencionados en forma precedente unificará los criterios de confección de los mismos y simplificará el análisis que se deba realizar sobre tales documentos, al momento de realizar el correspondiente proceso de categorización.

Que la Comisión de Asuntos Académicos ha emitido dictamen con despacho favorable.

Y  
Por ello,



**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL  
DEL DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN**

**RESUELVE:**

ARTICULO 1º.- Aprobar el formato normalizado para la presentación de Currículum Vitae en los casos de los docentes que se incorporen por primera vez a la planta interina del Departamento de Economía y Administración, según se detalla en el anexo de la presente Resolución.

ARTICULO 2º.- Aplicar el formato indicado en el artículo precedente a partir de la fecha de aprobación de la presente Resolución.

ARTICULO 3º.- Utilizar como marco normativo de la presente Resolución las disposiciones incorporadas en la Resolución (CS) 324/05 y sus correspondientes anexos I y II.

ARTICULO 4º.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN (C.D.) N°: 059/12

**Dr. Alejandro Villar**  
Director  
Departamento de Economía y Administración  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES



## Anexo

### **Formato normalizado para la presentación de Curriculum Vitae**

Docentes que se incorporan a la planta interina del Departamento de Economía y Administración.

### **Elementos formales y obligatorios que debe contener la presentación del CV<sup>1</sup>**

#### **Datos personales**

Indicar en forma completa los datos de identificación y de contacto del postulante.

#### **Formación académica**

Indicar la formación de grado y/o de posgrado alcanzada por el postulante, indicando institución formativa, duración de la formación desarrollada (cantidad de años y nombre del título obtenido), fecha de egreso, graduación y/o aprobación.

En el caso de la formación de posgrado, indicar si se trata de:

Carrera de posgrado, dejando constancia del grado de avance o finalización, y la defensa o no de su tesis o trabajo final;

Cursos de posgrado, dejando constancia de su respectiva duración, y del grado de avance o finalización/aprobación.

#### **Formación no académica**

Indicar el tipo de formación realizada, consignando la institución formación, fecha de egreso, graduación y/o aprobación.

---

<sup>1</sup> En todos los tópicos de información consignados, los plazos necesarios para cada uno de ellos son los que se indican en la Resolución CS 324/2005.



### **Experiencia docente**

Indicar si se trata de experiencia docente, universitaria (grado y/o posgrado) y no universitaria, consignando la institución formativa, el cargo (concurado o interino) y dedicación obtenidos, y el plazo de duración de dicha actividad.

### **Actuación en el campo profesional y/o laboral**

Descripción de las actividades desarrolladas en el ámbito laboral (sector público y/o privado), indicando cargo o rol ejecutado, tipo de tareas desarrolladas, institución o entidad, y período de realización de las mismas.

### **Participación en actividades de investigación, extensión o desarrollo profesional**

Descripción de las actividades desarrolladas en el ámbito de proyectos formales o acreditados de investigación, extensión y/o desarrollo profesional, indicando cargo o rol ejecutado, tipo de tareas desarrolladas, institución o entidad, y período de realización de las mismas.

Indicar si posee categorización del Programa de Incentivos de la SPU (indicar la correspondiente categoría y/o indicar si forma parte de la Carrera de Investigador del Programa de Incentivos nacionales y/o provinciales, como por ejemplo CONICET, CIC, etc.).

### **Participación en Congresos y Seminarios**

Indicar la participación en congresos y seminarios, nacionales y/o internacionales, indicando lugar de realización, entidad organizadora, fecha de realización y rol desarrollado por el postulante.

### **Publicaciones**

Indicar las publicaciones realizadas por el postulante (en forma particular o en formato de co-autoría), tanto en revistas, libros, medios de comunicación,



Universidad  
Nacional  
de Quilmes

ponencias en congresos, u otros formatos, indicando si se tratan del ámbito nacional o internacional, y si han sido sometidos a un proceso de referato.

### **Formación de Recursos Humanos**

Indicar si ha participado en la formación de recursos humanos, en el ámbito académico o no académico, detallando el rol desarrollado, el tipo de formación ejecutada y el período consignado para dicha tarea formativa.

### **Otros**

Indique otros aspectos relevantes vinculados a la designación y/o postulación de referencia

ANEXO RESOLUCIÓN (C.D.) N°: 059/12

**Dr. Alejandro Villar**  
Director  
Departamento de Economía y Administración  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES